

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
2 **CANTONAL CELEBRADA EL JUEVES DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL**
3 **CATORCE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Cantonal, el jueves dieciséis de junio de dos mil catorce,
7 a las dieciséis horas veinte minutos, se instala la Sesión
8 Extraordinaria del Ilustre Concejo Cantonal, presidida por
9 el Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de Cuenca.
10 Asisten los Concejales y Concejales: Sr. César Andrade
11 Palacios (Concejal Alterno de la Sra. Paola Flores
12 Jaramillo), Dr. Xavier Barrera Vidal, Dr. Leonardo
13 Berrezueta Carrión, Srta. Gabriela Brito Andrade, Ing.
14 Priscila Carrión Chicaiza (Concejala Alternada del Dr. Marco
15 Ávila Rodas), Dr. Iván Granda Molina, Dra. Norma Illares
16 Muñoz, Dra. María Paz Jáuregui Calle (Concejala Alternada del
17 Dr. Cristian Zamora Matute), Dra. Carolina Martínez Ávila,
18 Ing. Dora Ordóñez Cueva, Dr. Carlos Orellana Barros, Sr.
19 Manuel Orellana Orellana, (Concejal Alternado de la Dra.
20 Narcisa Gordillo), Lcdo. Lauro Pesántez Maxi y Lcda.
21 Monserrath Tello Astudillo.

22

23 Ingresa la señorita Vicealcaldesa, CPA Ruth Caldas Arias, a
24 las 16H25.

25

26 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal Dr. Diego
27 Monsalve Tamariz, que suscribe.

28

29 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Lcdo.
30 César Guerra, Administrador de Acción Social Municipal;
31 Ing. Esteban Coronel, Director Administrativo; Arq. Nancy
32 Quezada, Directora de Áreas Patrimoniales; CPA Laura
33 Vizhñay, Auditora Interna; Ing. Pablo Peñaniel, Director de
34 Avalúos y Catastros; Lcda. Katya Cazar, Directora de la
35 Bienal de Cuenca; Crnl. Guillermo Cobo, Comandante de la
36 Guardia Ciudadana; Lcda. Catalina Serrano, Directora de

1 Comunicación Social; Ing. Carlos Cordero, Director de
2 Fiscalización; Tnt. Crnl. Edwin Cevallos, Director
3 Ejecutivo de la Corporación Aeroportuaria; Lcda. Sofía
4 Valenzuela, Directora de Desarrollo Social; Mst. Eliana
5 Bojorque, Directora de Educación y Cultura; Dra. María José
6 Machado, Directora de Equidad Social y Género; Ing. Carlos
7 Cordero, Director de Fiscalización; Arq. Ana Rodas,
8 Directora de la Fundación El Barranco; Dr. Gustavo Duque,
9 Director del Hospital de la Mujer y el Niño; Ing. Ximena
10 Barrera, Directora de Informática; Arq. Fany Ochoa, Jefa de
11 Ordenamiento Territorial; Dr. Simón Valdivieso, Procurador
12 Síndico Municipal; Arq. Pablo Abad, Director de
13 Planificación; Dr. Leonardo Ochoa, Director de Talento
14 Humano; Ing. Wilson Campoverde, Tesorero; Sr. Vinicius
15 Biondo, Delegado de la Directora de Relaciones
16 Internacionales; Ing. Manuel Bedoya, Director de la Unidad
17 Ejecutora; Ing. Cristian Moyano, Director de Tránsito; Ing.
18 Hernán Plaza, Jefe de Descentralización e Ing. Esteban
19 Balarezo, Jefe de la Unidad de Gestión Estratégica
20 Cantonal.

21

22 GERENTES: Dr. Jaime Moreno, EDEC E.P.; Dra. Andrea Arteaga,
23 EMAC E.P.; Dr. Alfredo Agruilar, EMOV E.P.; Dra. Johana
24 Jara, EMUCE E.P; Dra. Ximena Sempértégui, Gerente de
25 FARMASOL.

26

27 Constatado el quórum con la presencia de catorce Concejales
28 y Concejales, da inicio la sesión con la lectura del orden
29 del día.

30

31 SEÑOR ALCALDE: señor secretario antes de conocer el primer
32 punto quiero dar la bienvenida a las señoras y señores
33 concejales que se incorporan el día de hoy en calidad de
34 alternos, de tal manera que quiero darles la bienvenida al
35 Seno del Concejo Cantonal.

36

1 **1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
2 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 6 DE JUNIO**
3 **DE 2014.**

4

5 SEÑOR ALCALDE: señoras y señores concejales está a su
6 consideración el acta de la sesión extraordinaria del
7 viernes 6 de junio del 2014.

8

9 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: que se apruebe señor Alcalde.

10

11 SEÑOR ALCALDE: hay la moción de que se apruebe, se aprueba
12 señor secretario, siguiente punto por favor.

13

14 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 1 DEL ORDEN**
15 **DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN**
16 **EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 6 DE JUNIO DE 2014; SIN**
17 **OBSERVACIONES.**

18

19 **2.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. UP-028-2014, EMITIDA**
20 **POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA,**
21 **DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DEL**
22 **PREDIO DE PROPIEDAD DE LA SRA. MARÍA ROSARIO ZHAÑAY**
23 **BARRETO.**

24

25 SEÑOR ALCALDE: señoras y señores concejales tengan la
26 amabilidad, a consideración el informe, concejal Pesántez
27 tiene la palabra.

28

29 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: gracias señor Alcalde, mociono para
30 todos estos temas, que exista la explicación debida del
31 técnico para tener conocimientos y de acuerdo a eso
32 mocionar.

33

34 SEÑOR ALCALDE: por supuesto, señor director de avalúos y
35 catastros.

36

1 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: señor Alcalde, señoras y
2 señores concejales, se trata de una declaratoria de
3 utilidad pública con ocupación del predio por la
4 planificación de la vía en la calle El Toril y los Décimos
5 Juegos que es por el sector de la vía a Patamarca, es una
6 vía que ya se encuentra aperturada y estaba pendiente la
7 indemnización del predio de la señora María Rosario Zhañay
8 Barreto, es toda el área que se encuentra limitada por este
9 espacio, esta es el área de la señora y al momento se está
10 pagando por la ocupación de la vía que está en amarillo y a
11 su vez también por la vía de retorno que está planificada
12 en el sector que es la parte de abajo, en esa media cuchara
13 que se ve y de este espacio que no es parte de la vía, que
14 va a quedar un lote inútil también se está pagando al
15 propietario, el avalúo total, de todas las áreas que se ha
16 informado es de 63 mil 945 con 20 centavos, existen los
17 informes respectivos de planificación y la partida
18 presupuestaria para realizar esta declaratoria.

19
20 INGRESA LA CONCEJALA CPA RUTH CALDAS, A LAS 16H25.

21
22 SEÑOR ALCALDE: a consideración señoras y señores
23 concejales, si hay alguna pregunta les rogaría hacerla.

24
25 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: que se dé por conocido señor Alcalde.

26
27 SEÑOR ALCALDE: se aprueba señor secretario, siguiente punto
28 por favor.

29
30 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL ORDEN**
31 **DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN NO. UP-**
32 **028-2014, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS,**
33 **ALCALDE DE CUENCA, DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE**
34 **UTILIDAD PÚBLICA DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LA SRA. MARÍA**
35 **ROSARIO ZHAÑAY BARRETO.**

36

1 3.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. UP-029-2014, EMITIDA
2 POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA,
3 DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DEL
4 PREDIO DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA HERNÁN ALVEAR CIA. LTDA.

5

6 SEÑOR ALCALDE: señoras y señores concejales a su
7 consideración el punto, por favor señora concejala.

8

9 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, compañeras y
10 compañeros concejales buenas tardes, para que se haga una
11 presentación por parte de la dirección pertinente para
12 poder tener alguna información en torno al tema.

13

14 SEÑOR ALCALDE: con todo gusto, señor director de avalúos y
15 catastros.

16

17 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: es un predio que se
18 encuentra catastrado, el propietario es la empresa Hernán
19 Alvear Cía. Ltda. Está en la parroquia Yanuncay, es un
20 predio que está afectado por la apertura de la continuación
21 de la calle Fray Gaspar de Villarruel, en el sector de la
22 parroquia Yanuncay, cuenta con un área de terreno de 1.462
23 con 29 de los cuales está afectado 126 m2 para la
24 construcción de la vía y tiene una pequeña construcción
25 afectada de 59.5 m2 de construcción, este es el lote que
26 está en la presentación, la parte amarilla es la afectada,
27 esta es la vía planificada y en esta pequeña área existe
28 una construcción que también ha sido valorada, todo el
29 valor tanto en la construcción como en el área del terreno
30 ha sido valorada de acuerdo a la ordenanza vigente de
31 valoración y tipología de la construcción y da un total de
32 15 mil 523 con 20 ctvs. También cuenta con todos los
33 informes y con su respectiva partida presupuestaria.

34

35 SEÑOR ALCALDE: gracias señor director, señora concejala
36 Ing. Ordóñez.

1 ING. DORA ORDÓÑEZ: buenas tardes señor Alcalde, compañeras
2 y compañeros concejales, previo que se apruebe la
3 resolución, pediría que por favor se revise el documento,
4 me parece que hay un error de forma únicamente, donde se
5 resuelve y se da los datos del predio afectado, se indica
6 que el valor por metro cuadrado es de 96 metros cuadrados,
7 debería ser de 96 dólares, lo cual da un avalúo de
8 construcción de 3.427.20 m² y sería dólares, eso nada más,
9 es un error de forma que sugeriría que se corrija.

10

11 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Orellana.

12

13 DR. CARLOS ORELLANA: señor Alcalde buenas tardes,
14 concejalas y concejales, tenía una observación en las
15 declaratorias, en algunas resoluciones consta que es con
16 ocupación inmediata, en algunas no está de esa manera, en
17 el caso puntual de esta resolución está simplemente
18 declarando la expropiación pero no la ocupación, no sé si
19 es dependiendo de qué factores que puedan hacer varias esta
20 resolución, porque si revisamos, a lo largo van a darse
21 cuenta que tenemos unas que sí tienen esa consideración y
22 otras que no.

23

24 SEÑOR ALCALDE: señor director.

25

26 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: sí, así es, cuando existe
27 una declaratoria de utilidad pública, la diferencia con la
28 declaratoria de ocupación inmediata muchas veces se lo hace
29 porque no se va a llegar a un acuerdo con el frentista,
30 entonces procedemos a que se haga con declaratoria de
31 ocupación inmediata para tener la facultad de proceder en
32 seguida con algún juicio de expropiación para bajar
33 tiempos, por lo general tratamos de que todos los informes
34 que vengan de planificación, que nos da para poder
35 continuar con el trámite, sea con declaración y ocupación
36 inmediata, sin embargo las dos figuras son las que sirven

1 para llegar a la declaratoria, ya que de haber un acuerdo
2 con el frentista, simplemente se hace la escritura y se
3 procede con la adquisición del predio, de no ser así no hay
4 un juicio, de no haber un acuerdo con el frentista se va a
5 un juicio de expropiación en el cual la figura de ocupación
6 inmediata sirve para proceder con la urgencia de la obra y
7 hacer el depósito del 10% del valor consignado para
8 proceder y no detener la obra, esta diferencia siempre la
9 hay pero las dos son la misma figura para poder llegar a la
10 declaratoria de utilidad pública.

11

12 SEÑOR ALCALDE: gracias señor director, señor concejal
13 Orellana si tiene alguna otra inquietud.

14

15 DR. CARLOS ORELLANA: creo que no le hace daño si se ubica
16 con ocupación inmediata porque no siempre puede suceder que
17 amigablemente se llegue al acuerdo, muchas personas, sobre
18 todo cuando llegan individualmente tienen esa voluntad,
19 pero ya cuando se asesoran y ven la posibilidad de sacar un
20 beneficio mayor, un precio que puede ser considerado el
21 justo precio, de hecho puede generar problemas, recuerdo
22 que alguna de las obras no se pudo ejecutar antes
23 justamente por no tener esto de ocupación inmediata y eso
24 significa que tiene que volver al Concejo Cantonal,
25 nuevamente ser revisado y adjuntar este tema, lo que abunda
26 no hace daño, tal vez en la resolución que se apruebe que
27 se ubique, que se haga con ocupación inmediata.

28

29 SEÑOR ALCALDE: no sé si entonces aprobaríamos en ese
30 sentido, así se aprueba señor secretario, siguiente por
31 favor.

32

33 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN**
34 **DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN NO. UP-**
35 **029-2014, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS,**
36 **ALCALDE DE CUENCA, DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE**

1 UTILIDAD PÚBLICA DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA
2 HERNÁN ALVEAR CIA. LTDA.

3
4 LA CORPORACIÓN EDILICIA ADEMÁS SOLICITA QUE LA DIRECCIÓN DE
5 AVALÚOS Y CATASTROS AL EMITIR EL INFORME PERTINENTE PARA
6 LAS DECLARATORIAS DE UTILIDAD PÚBLICA, HAGA CONSTAR QUE EL
7 TRÁMITE ES "CON OCUPACIÓN INMEDIATA"; DE ACUERDO CON LA
8 EXPOSICIÓN QUE SE REALIZÓ DURANTE LA SESIÓN.

9
10 4.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. UP-030-2014, EMITIDA
11 POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA,
12 DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DEL
13 PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES JOSÉ HUMBERTO, MANUEL
14 ALEJANDRO Y CONCEPCIÓN MOGROVEJO MEJÍA.

15
16 SEÑOR ALCALDE: señoras y señores concejales a su
17 consideración, señor director de avalúos.

18
19 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: muchas gracias, este es un
20 predio que se encuentra ubicado en la calle Ortega y
21 Gasset, antes de llegar al redondel de los Tres Puentes,
22 los que han pasado por allí recordaban que habían unas
23 casetas junto a la orilla del río, ocupando la margen de
24 protección, si bien es un área con prohibición de uso pero
25 tenían su dueño, en este caso es la familia Mogrovejo
26 Mogrovejo porque son hermanos, tenían los lotes en este
27 caso, se ha procedido con la declaratoria de utilidad
28 pública, ellos ya han salido del predio porque al momento
29 se encuentra ejecutando una obra de agua potable allí y lo
30 que estamos es cumpliendo con el pago de la indemnización
31 de este espacio que estaba con tres claves catastrales,
32 pero era un solo predio en la escritura, por eso están
33 nombradas las claves acá, se ha hecho la valoración de este
34 espacio, al valor del metro cuadrado, de 32,64 porque estar
35 en una margen de protección no es lo mismo que estar al
36 frente que tendría otro valor, llegando a un valor total de

1 27.626.50 dólares, existe la partida y existen los informes
2 para que se pueda proceder con esta declaratoria.

3

4 SEÑOR ALCALDE: a su consideración señoras y señores
5 concejales.

6

7 CPA RUTH CALDAS: que se dé por conocido señor Alcalde.

8

9 SEÑOR ALCALDE: se aprueba señor secretario.

10

11 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 4 EL ORDEN**
12 **DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN NO. UP-**
13 **030-2014, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS,**
14 **ALCALDE DE CUENCA, DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE**
15 **UTILIDAD PÚBLICA DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES**
16 **JOSÉ HUMBERTO, MANUEL ALEJANDRO Y CONCEPCIÓN MOGROVEJO**
17 **MEJÍA.**

18

19 **5.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. UP-031-2014, EMITIDA**
20 **POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA,**
21 **DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DEL**
22 **PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES GERARDO GALARZA MÁRQUEZ**
23 **Y ALICIA MONTIEL GARCIA.**

24

25 SEÑOR ALCALDE: señor director de avalúos y catastros.

26

27 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: así mismo es un predio
28 afectado por la planificación vial, planificación vial
29 aprobada el 7 de marzo de 2001 en el sector de la Parroquia
30 Hermano Miguel, en la Ciudadela Jaime Roldós, la calle es sin
31 nombre y de las Arepas, este predio está ya siendo ocupado por
32 la vía y el área afectada es la que está en amarillo, esta es la
33 vía y esta es el área que está afectada que ya está siendo
34 ocupada por la apertura de la vía, esta área está siendo pagada
35 en su totalidad por un valor total de 11 mil con 80 y 61
36 centavos, por el área de ocupación.

1 SEÑOR ALCALDE: a su consideración señoras y señores
2 concejales.

3

4 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: que se dé por conocido señor Alcalde.

5

6 SEÑOR ALCALDE: se aprueba señor secretario.

7

8 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL ORDEN**
9 **DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN NO. UP-**
10 **031-2014, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS,**
11 **ALCALDE DE CUENCA, DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE**
12 **UTILIDAD PÚBLICA DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES**
13 **GERARDO GALARZA MÁRQUEZ Y ALICIA MONTIEL GARCIA.**

14

15 **6.- CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NO. UP-032-2014, EMITIDA**
16 **POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS, ALCALDE DE CUENCA,**
17 **DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DEL**
18 **PREDIO DE PROPIEDAD DEL SR. GONZALO EDUARDO PEÑALOZA**
19 **ARMIJOS.**

20

21 SEÑOR ALCALDE: señor director de avalúos y catastros.

22

23 DIRECTOR DE AVALÚOS Y CATASTROS: es un predio afectado por
24 la margen de protección de la Quebrada de El Salado y la
25 calle marginal, está en la parroquia Yanuncay, como ustedes
26 lo pueden ver, el dibujo que está aquí, la parte sombreada
27 verde es el área de protección y la parte amarilla es la
28 parte de la vía marginal en la Quebrada de El Salado, tiene
29 obviamente la distinción en precios, lo que es el área de
30 protección y lo que es la vía, dando un avalúo total de 59
31 mil 257 con 12 centavos por el 100% del predio que está
32 afectado, el área total que se está adquiriendo para la
33 municipalidad es de 1.038 m², hay dos áreas la que está
34 siendo ocupada por vía, tiene un valor base de 108 dólares
35 con un factor de ajuste de 080 por ser vía y el valor de
36 margen de protección tiene un factor de ajuste del 50% del

1 valor base dando un total de 59 mil 257 con 12, es el 100%
2 del área que es el propietario de este predio que está
3 ocupado.

4

5 SEÑOR ALCALDE: a consideración señores concejales.

6

7 CPA RUTH CALDAS: que se dé por conocido.

8

9 SEÑOR ALCALDE: se aprueba señor secretario.

10

11 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL ORDEN**
12 **DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA LA RESOLUCIÓN NO. UP-**
13 **032-2014, EMITIDA POR EL ING. MARCELO CABRERA PALACIOS,**
14 **ALCALDE DE CUENCA, DENTRO DEL TRÁMITE DE DECLARATORIA DE**
15 **UTILIDAD PÚBLICA DEL PREDIO DE PROPIEDAD DEL SR. GONZALO**
16 **EDUARDO PEÑALOZA ARMIJOS.**

17

18 **7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA**
19 **ORDENANZA DE REGULACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA**
20 **RÁPIDA CUENCA - AZOGUES - BIBLIAN TRAMO I.**

21

22 SEÑOR ALCALDE: señoras y señores concejales hemos traído
23 esta ordenanza que es muy importante aquí al Seno del
24 Concejo Cantonal, por favor señorita concejala Tello.

25

26 LCDA. MONSERRATH TELLO: gracias señor Alcalde, buenas
27 tardes con todas y todos, yo quería solicitar dado que esta
28 ordenanza la tratamos en la administración anterior, quedó
29 pendiente para ser conocida en el Concejo Cantonal, sin
30 embargo el texto que estamos conociendo ahorita no es el
31 texto de la última discusión, lastimosamente ha habido un
32 error en la secretaría porque esto estuvo entregado, pero
33 al momento de solicitar los documentos ha pasado un texto
34 que no es el texto que está aprobado, porque el que pasó al
35 Concejo Cantonal son como de cuatro o cinco artículos y
36 define retiros y demás, como ven ustedes esto no tiene

1 sentido, entonces les pido comedidamente que podamos
2 suspender y que más que suspendamos, esto ni siquiera
3 necesita otra discusión en la comisión, sino que venga ya
4 el texto que es, entiendo que ha habido un error en la
5 secretaría y que además también solicitarle que no venga
6 solamente la carta del señor director, sino la carta de
7 certificación de la comisión de urbanismo que ahí están
8 todos los motivos y la discusión, y está recogidos los
9 argumentos y la discusión en general de la ordenanza, más
10 bien pedir esto para que podamos tener elementos de
11 discusión, porque esta ordenanza no tiene sentido señor
12 Alcalde.

13

14 SEÑOR ALCALDE: gracias concejala Tello, señor concejal
15 Barrera.

16

17 ING. XAVIER BARRERA: buenas tardes señor Alcalde, señoras y
18 señores concejales, dar la bienvenida también a los
19 concejales alternos, íbamos a generar un debate en base al
20 texto que nos pasaron, pero sería algo en vano, solamente
21 pedir señor Alcalde que cuando se nos pase a los señores
22 concejales los proyectos de ordenanza, se cumpla con el
23 Art. 322 del COOTAD, inciso segundo que establece los
24 proyectos de ordenanza según corresponda a cada nivel de
25 gobierno, deberán referirse a una sola materia y serán
26 presentados con la exposición de motivos, porque eso nos
27 permitiría tener mayor criterio a nosotros para poder
28 argumentar en la sesión de Concejo, gracias señor Alcalde.

29

30 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal, señorita
31 Vicealcaldesa por favor.

32

33 CPA RUTH CALDAS: señor Alcalde precisamente me invadía la
34 misma duda que acaba de exponer el señor concejal Barrera,
35 me parece que más allá de la claridad con la que está
36 expuesta el tema hay una consideración que la ha puesto de

1 manera muy expresa la señora presidenta de la comisión, no
2 es la misma discusión, me parece inoficioso, sin embargo me
3 parece también que está ausente la exposición de motivos,
4 en las últimas ordenanzas el Concejo Cantonal ha venido con
5 esa inclusión, me parece que además para la validez
6 pertinente de la ordenanza, tendría que venir con esa
7 inclusión, así es que solicitar eso comedidamente señor
8 Alcalde para que pueda elaborarse a través de sindicatura
9 municipal, conjuntamente con la dirección de planificación
10 y la comisión pertinente, secundaría la moción para que
11 pueda devolverse.

12

13 SEÑOR ALCALDE: con todo gusto señorita Vicealcaldesa, señor
14 concejal Berrezueta.

15

16 DR. LEONARDO BERREZUETA: señor Alcalde, señoras y señores
17 concejales, solamente solicitar adicionalmente a lo que ya
18 han planteado los señores concejales, la necesidad de todos
19 los informes técnicos que implica evidentemente la toma de
20 una decisión y que se tome muy en cuenta el Art. 4, inciso
21 segundo del reglamento aplicativo de la ley de caminos a
22 efectos de no ser reiterativos.

23

24 SEÑOR ALCALDE: con gusto señor concejal, señor concejal
25 Pesántez.

26

27 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias señor Alcalde,
28 compañeras y compañeros concejales, una vez que está
29 mocionado y secundado, quisiera también para el debate de
30 la próxima, que se justifique, considero que el Concejo
31 Cantonal tiene que aprobar la planificación donde se
32 encuentra el trazado de la vía, así como la visión general
33 del plan de ordenamiento y desarrollo territorial del
34 cantón Cuenca, toda planificación será justificada con una
35 ordenanza o no, yo creo que eso tendrán que responder los
36 abogados o el señor síndico, porque una ordenanza hacer

1 para toda planificación habrá que analizar, de igual manera
2 una ordenanza con un solo artículo, no puede ser.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal, tal vez como
5 observación, este es un proyecto del Ministerio de
6 Transporte y Obras Públicas, no sé si podríamos cumplir
7 exactamente con lo que dice el señor concejal Pesántez, no
8 sé señor director de planificación.

9

10 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: de acuerdo a lo que consultaba, quien
11 regula el suelo no es el ministerio, es el Municipio de
12 Cuenca, es el gobierno municipal, por el hecho de ser el
13 gobierno municipal tendrá que articular de acuerdo a la
14 necesidad y de acuerdo a la normativa también o si es que
15 aprobamos la planificación donde debe estar el trazado o
16 una ordenanza del trazado.

17

18 SEÑOR ALCALDE: absolutamente de acuerdo, señor director de
19 planificación.

20

21 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN: señor Alcalde, señoras y señores
22 concejales realmente es una petición del Ministerio de
23 Obras Públicas que para poder realizar la ampliación de la
24 vía, tramo Cuenca - Azogues - Biblián exigía que se
25 mantenga lo que establece la ley de caminos, los 50 metros
26 de sección, es decir del eje, 25 metros a cada lado, que
27 eso imposibilitaría que para cuando después se pretenda
28 hacer una ampliación de la vía, se haya preservado de
29 alguna manera ese suelo que dispone la Ley de Caminos, no
30 es otra cosa que eso, entiendo que ese es el tema
31 fundamentalmente de lo que he podido revisar, ya la
32 señorita concejala lo expresó, que era del período
33 anterior.

34

35 SEÑOR ALCALDE: gracias señor director, concejala Tello.

36

1 LCDA. MONSERRATH TELLO: gracia señor Alcalde, la ordenanza
2 obviamente parte por un pedido del ministerio y no es
3 solamente el tema de la planificación y el retiro, sino
4 también es el uso y la ocupación que eso sí lo regula la
5 municipalidad y lo tiene que controlar, ustedes habrán
6 visto que en la Cuenca - Azogues ya hay a veces ocupación
7 informal y de algunas actividades temporales que generan
8 también riesgos porque hay carros que se estacionan y
9 demás, entonces parte de la ordenanza lo que busca también
10 es generar mayor control en esta zona para que no se
11 permitan actividades ni temporales, ni permanentes en los
12 espacios de los retiros, porque eso genera un problema
13 mayor en el tráfico, en el tránsito y sobre todo en la
14 seguridad en una vía rápida como es la autopista, entonces
15 esto no responde solamente a la planificación municipal,
16 sino responde también a una regulación nacional con
17 respecto al retiro del eje de la vía y a los retiros que
18 dentro de nuestra planificación están planteados, son dos
19 normas, tanto generales, nacionales, cuanto las locales las
20 que se sobreponen para poder hacer, esa era la intención,
21 por eso mismo este primer artículo fue debatido en la
22 comisión y no pasó sino se hizo una cosa mucho más amplia.

23

24 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita concejala, señor director
25 de planificación.

26

27 DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN: adicionar simplemente que ya
28 todo el sector de Challuabamba tiene la planificación, más
29 bien ese es un objetivo que hay que revisar con precisión,
30 cuando se aprobó la planificación de Challuabamba
31 adicionalmente a la vía que existe este rato se generó una
32 vía de incorporación y ahí lo riesgoso sería más bien que
33 desde el eje actual estemos con menos de 25 metros,
34 entonces ese tramo de la planificación de Challuabamba
35 habrá que respetarle, Challuabamba hacia el Descanso
36 respetar los cincuenta metros y desde el desviador de Baños

1 hasta donde inicia la planificación de Challuabamba igual
2 los 50 metros, creo que eso sí es urgente.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias señor director, señor concejal
5 Barrera.

6

7 DR. XAVIER BARRERA: señor Alcalde, señoras y señores
8 concejales, señor director, para nosotros es fundamental
9 también establecer que esta ley de caminos no tiene
10 vigencia reciente, es una ley que data de 1929 o 28 me
11 parece, lamentablemente dentro de la planificación de cada
12 uno de los municipios en el ordenamiento territorial y en
13 esa competencia exclusiva que le da la constitución y el
14 COOTAD, no se ha hecho cumplir, lo que establece ya la
15 propia ley de caminos y que la mencionaba el concejal
16 Leonardo Berrezueta en el Art. 4, inciso dos y tres,
17 inclusive establece el procedimiento y la sanción que
18 radica en el mismo Ministerio de Obras Públicas, creo yo
19 que más bien se pueda hacer una extensiva de parte de usted
20 señor Alcalde, un oficio a las entidades correspondientes
21 de la administración municipal a fin de que no se emita
22 ningún permiso en el tramo uno del trazado de la vía,
23 porque lamentablemente muchas veces son los mismos
24 municipios los que extienden los permisos para las
25 construcciones, ahí establece claramente inclusive los
26 límites y que será demolido por parte del Ministerio de
27 Transporte y Obras Públicas, uno eso y dos, quisiera hacer
28 notar que en la disposición final del texto que nos
29 pasaron, una sugerencia, si es que en el nuevo texto,
30 esperemos que no consta así, se hace constar de manera
31 específica el nombre de una empresa constructora, eso puede
32 traer problemas posteriores, porque qué pasa si se rescinde
33 el contrato con esa empresa tendríamos que reformar la
34 ordenanza, entonces que más bien se ponga la empresa
35 contratante, un tema de forma que se puede volver de fondo
36 al final, únicamente una sugerencia señor Alcalde y también

1 que de su parte si se puede realizar este oficio,
2 emplazando a las entidades correspondientes de la
3 administración municipal a que no se otorguen permisos en
4 esa zona porque están contra ley, muchas gracias señor
5 Alcalde.

6

7 SEÑOR ALCALDE: con todo gusto señor concejal, así será,
8 señora concejala Ordóñez.

9

10 ING. DORA ORDÓÑEZ: solo un tema adicional que quisiera que
11 conste en actas, se habla de 50 metros desde el eje de la
12 vía, pero sí quisiera que se revise bien la ley de caminos,
13 porque me parece que establece 30 metros, 25 desde el eje,
14 25 cerramiento y 30, nada más que quede precisado eso,
15 gracias.

16

17 SEÑOR ALCALDE: correcto, se suspende el punto entonces para
18 que venga con el informe en la forma que han solicitado las
19 señoras y señores concejales.

20

21 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 7 DEL ORDEN**
22 **DEL DÍA, RESUELVE SUSPENDER LA RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE**
23 **DE LA ORDENANZA DE REGULACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA**
24 **VÍA RÁPIDA CUENCA - AZOGUES - BIBLIAN TRAMO I; CON EL FIN**
25 **DE QUE SE PROCEDA CON LO SIGUIENTE:**

26

27 - **SE ADJUNTE EL TEXTO DISCUTIDO Y APROBADO EN LA**
28 **COMISIÓN DE URBANISMO.**

29

30 - **SE ADJUNTE EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO**
31 **CORRESPONDIENTE.**

32

33 - **QUE EL TEXTO QUE SE PRESENTE A CONOCIMIENTO DEL**
34 **CONCEJO CANTONAL CUMPLA CON EL ART. 322 DEL COOTAD,**
35 **INCISO SEGUNDO, QUE HACE RELACIÓN A LA EXPOSICIÓN DE**
36 **MOTIVOS.**

1 - **SE TOME MUY EN CUENTA EL ART. 4, INCISO SEGUNDO DEL**
2 **REGLAMENTO APLICATIVO DE LA LEY DE CAMINOS, A EFECTOS**
3 **DE NO SER REITERATIVOS.**
4

5 SEÑOR ALCALDE: señor secretario algún punto adicional.

6

7 SEÑOR SECRETARIO: no existen más puntos señor Alcalde.

8

9 SEÑOR ALCALDE: señoras y señores concejales antes de dar
10 por terminada la sesión quiero pedirles y hacerles el
11 exhorto de que definan la hora y el día de las sesiones
12 ordinarias, de tal manera que para la próxima sesión se
13 incluiría el punto para definir la hora y el día y comenzar
14 a tener las sesiones ordinarias normales del Concejo
15 Cantonal, de tal manera que me permito hacerles esta
16 exhortación, a fin de que se cumpla con esto, gracias a
17 ustedes, muy amables.

18

19 Termina la sesión a las 16H50.

20

21

22

23

24

25

26 Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dr. Diego Monsalve Tamaríz,
27 **ALCALDE DE CUENCA.** **SECRETARIO DEL ILUSTRE**

28

CONCEJO CANTONAL.